

NORMAS DE PUBLICACIÓN DE LA REVISTA ALCALIBE DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TALAVERA DE LA REINA

1. CONTENIDO

Alcalibe: Revista del C.A. UNED en Talavera de la Reina es una revista científica de periodicidad anual que publica trabajos de diversas materias como Derecho, Pedagogía, Sociología, Historia, Arte, Antropología, etc., con atención a sus diferentes fuentes materiales, literarias, etc. Tiene como campo de interés la cultura del ámbito de Talavera de la Reina y sus comarcas, aunque permite la publicación de otro tipo de investigaciones no localistas. Se divide en varias secciones: Vida Académica, Historia y Arqueología, Medios Audiovisuales, Literatura, Pedagogía, Derecho, etc. Los trabajos serán originales e inéditos. También se admiten también reseñas de libros sobre las materias enunciadas con anterioridad.

2. POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO

Alcalibe: Revista del C.A UNED Ciudad de la es una revista de acceso abierto que aplica licencias Creative Commons (Atribución CC BY) a sus artículos. Por lo tanto, proporciona acceso inmediato, sin restricciones y gratuito a su contenido. Los usuarios tienen derecho a leer, descargar, copiar, distribuir, buscar y vincular los textos completos de sus artículos, reconociendo la autoría de la creación original.

3. AUTORÍA

Al enviar el artículo, los autores deben incluir una declaración específica de que el mismo no se ha sometido a presentación para su evaluación y publicación en otras revistas simultáneamente o con anterioridad.

3.1. Directrices para los autores

A) El texto estará precedido de una hoja con el título del trabajo y los datos del autor o autores y filiación (nombre y apellidos, institución, dirección postal, teléfono, correo electrónico, situación académica) y fecha de entrega. Cada original deberá venir acompañado por la traducción del Título al inglés, acompañado de un Resumen (50-100 palabras) y Palabras Claves en español, con los respectivos Summary y Key Words en inglés. De no estar escrito el texto en español, los breves resúmenes y palabras clave vendrán traducidos al español e inglés. Las palabras clave no deben incluir los términos empleados en el título, pues ambos se publican siempre conjuntamente.

B) El texto se entregará por email en formato Word u Openoffice.

C) El texto no deberá exceder de las 11000 palabras. Sólo en casos excepcionales se admitirán textos más extensos. Los márgenes del trabajo serán los habituales (superior e inferior de 2 cm; izquierdo y derecho de 2, 5 cm). El tipo de letra empleado será Times New Roman de 12 puntos, con un interlineado de 1,5, con la caja de texto justificada. Aparecerá la paginación correlativa en el ángulo inferior derecho y no se utilizarán encabezamientos. Se empleará a comienzo de párrafo el sangrado estándar (1, 25). Salvo la separación lógica entre diferentes apartados, no se dejarán líneas en blanco entre párrafos. En ningún caso se utilizarán negritas.

D) Imágenes, fotografías, figuras, gráficos y tablas: Toda imagen citará claramente la autoría o fuente de procedencia. La obtención de los permisos para reproducir las ilustraciones, en el caso de que sean necesarios, es responsabilidad exclusiva del autor del artículo. La revista declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de los derechos de propiedad intelectual o comercial. Las imágenes reciben el tratamiento de figuras. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de eliminar las ilustraciones que no ofrezcan la calidad suficiente. Los cuadros, gráficos, figuras mapas e imágenes estarán intercalados en texto (salvo si forman parte de un apéndice). Su número queda a criterio del autor, pero se aconseja un máximo de 15. Las ilustraciones se enviarán en formato TIFF o JPEG, con una resolución no inferior a 300 ppp. Las fotografías serán preferentemente en color, dentro de las características que presente cada trabajo.

E) Se cuidará la exacta ordenación jerárquica de los distintos epígrafes, numerándolos indistintamente mediante guarismos romanos y árabes, e incluso sin numeración. Las citas textuales se pondrán entrecomilladas dentro del texto. Si dichas citas exceden de cinco líneas irán situadas en un párrafo aparte, sangradas a la izquierda y con un interlineado de 1. Los nombres y citas de textos en lengua original se pondrán en cursiva.

4. NORMAS PARA LA REDACCIÓN DE LOS ORIGINALES

Las siglas y abreviaturas más conocidas se especificarán con toda claridad en una nota inicial marcada con un *. Se utilizarán las universalmente conocidas o de uso más frecuente en la especialidad sobre la que verse el trabajo.

4.1. Referencias bibliográficas

Se puede optar por el sistema latino o el anglosajón.

A) Sistema Latino

Las referencias en las notas a pie de página se atenderán a las siguientes normas y secuencia:

Libro: Apellidos e inicial del nombre del autor en mayúsculas; título de la obra en cursiva, lugar de edición., editorial, año y, en su caso, páginas indicadas.

Ejemplo: KAMEN, H.: *La Inquisición*. Madrid, Alianza, 1982, p. 55.

Si la persona reseñada es director, editor o coordinador, se hará constar a continuación del nombre y entre paréntesis.

Si los autores son tres se consignarán todos.

Si hay varios autores, se citará el primero y se añadirá *et alii* o "y otros"; otra posibilidad es indicar VV.AA.

Los libros editados en series monográficas se deben citar con el título de la obra entre comillas, seguido del título de la serie en cursiva y a continuación lugar de edición, editorial y año. Ejemplo: OREJAS SACO DEL VALLE, A.: "Estructura social

y territorio. El impacto romano en la cuenca Noroccidental del Duero”, *Anejos del Archivo Español de Arqueología*, XV, Madrid, CSIC, 1996.

Cuando se trate de capítulos incluidos en un libro, se cita el autor, el título de la colaboración entre comillas, la preposición "en" y a continuación la reseña del libro según las normas anteriormente citadas. Ejemplo: DÍAZ DÍAZ, B.: “Fotografía y ciudad en Talavera de la Reina (1900-1960)”, en *La Tarjeta postal en el recuerdo; La tarjeta postal en Talavera de la Reina (1902-1960)*, Talavera de la Reina, Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, 2005, pp. 15-24.

Para las ponencias, comunicaciones de congresos o seminarios, etc. se reseña el autor, el título de la colaboración entre comillas, el título del congreso o seminario en cursiva y el lugar y año de celebración, año, lugar de edición, editorial, seguido de las páginas correspondientes. Ejemplo: DE LA VEGA JIMENO, M. y RICO CANTERO, M.: “El simbolismo y la decoración en los monumentos funerarios romanos en el extremo occidental de la provincia de Toledo”, en *Actas del Congreso La Muerte en el Tiempo, arqueología e historia del hecho funerario en la provincia de Toledo* (Talavera de la Reina del 26 al 29 de noviembre de 2008), Talavera de la Reina, Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, 2011, pp. 157-175.

Las tesis doctorales inéditas se citan haciendo constar el autor, el título en cursiva, la universidad y el año. Ejemplo: ARCE SAÍN Z, M.: *Vicente Rojo*, Tesis doctoral inédita, UNED, 2003.

Cuando se trata de artículos de revista: apellido e inicial del nombre del autor o autores en mayúsculas, título del artículo entre comillas, nombre de la revista en cursiva, tomo y/o número, año, páginas correspondientes. Ejemplo: BRINGAS GUTIERREZ, M.^a : "Soria a principios del siglo XIX. Datos para su historia agraria" *Celtiberia*, 95, 1999, pp.163-192.

Cita de documentos: En la primera cita debe ir el nombre del archivo completo, acompañado de las siglas entre paréntesis, que serán las que se utilicen en citas sucesivas. La referencia al documento deberá seguir el siguiente orden: serie, sección o fondo, caja o legajo, carpeta y/o folio. Si el documento tiene autor, se cita los apellidos y la inicial del nombre en mayúsculas, seguido del nombre o extracto del documento entre comillas y la fecha. Ejemplo: Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (ARCM) Fondos Diputación, Inclusa, caja 28, carpeta 13, fol. 2. ARROYO, F.: "Cuenta de los gastos de mayordomía", julio de 1812.

Recursos electrónicos: deben citarse siguiendo los criterios anteriores, pero se añadirán las variantes imprescindibles para ubicar la fuente electrónica. Ejemplo: Responsable principal, Título, Edición, Lugar de Publicación, Fecha de publicación, páginas. <url o acceso online>, [Fecha de consulta].

Repetición de citas: Cuando se hace referencia a un autor ya citado, se pondrán los apellidos e inicial del nombre en mayúsculas, la abreviatura *Op.Cit.* y la página o páginas a las que se hace referencia. Ejemplo. KAMEN, H., *Op. Cit.*, p.84

Si se han citado varias obras del mismo autor, se pondrá después de los apellidos e inicial del nombre, el comienzo del título de la obra en cursiva, seguido de puntos suspensivos y las páginas correspondientes. Ejemplo: KAMEN, H., *Felipe de...*, p.90.

Cuando se hace referencia a un mismo autor y una misma obra o documento que los ya citados en la nota anterior se pondrá *Idem*, seguido de la página correspondiente.

Si se hace referencia a un mismo autor, a una misma obra o documento y en la misma página, se pondrá *Ibidem*.

La bibliografía utilizada en el artículo deberá aparecer al final del mismo, ordenada alfabéticamente y, para cada autor, por orden cronológico, de más antiguo a más reciente, y separadas por un salto de línea.

B) Sistema Anglosajón

La referencia bibliográfica se hará en el texto, entre paréntesis, indicando únicamente los apellidos del autor y año de publicación. Ejemplo: (Alcina Franch, 1994). Si se quiere hacer referencia a un párrafo concreto, se pone la página a continuación del año de edición, separados por dos puntos Ejemplo: (Vallejo Flórez, 1998: 232.).

Este sistema obliga a hacer una relación bibliográfica de las obras, ordenada alfabéticamente, al final del artículo.

Las citas de documentos y las explicativas irán a pie de página siguiendo las mismas normas que en el sistema latino.

C) Reseñas de libros

Los libros reseñados deben haber sido publicados durante el año anterior al envío de la reseña.

Cada reseña deberá ir encabezada por una referencia bibliográfica del libro reseñado siguiendo el modelo siguiente: Apellidos, Nombre, Título en cursiva, Editorial, Año, número de páginas. La firma del autor de la reseña se incluirá al final de la misma, en minúscula y cursiva: *Nombre Apellidos*.

Las reseñas deberán adecuarse a las normas de estilo de los artículos, aunque sin notas a pie de página, y con una extensión que podrá oscilar entre las 800 y las 1200 palabras

5) CORRECCIONES Y TEXTO DEFINITIVO

Una vez aceptado, el Consejo de Redacción podrá sugerir correcciones del original previo (incluso su reducción significativa) y de la parte gráfica, de acuerdo con las normas de edición y las correspondientes evaluaciones.

El texto definitivo se deberá entregar cuidadosamente corregido y homologado con las normas de edición de la revista *Alcalibe* para evitar cambios en las primeras pruebas.

Los autores podrán corregir primeras pruebas, aunque no se admitirá ningún cambio sustancial en el texto (extensión, nuevo apartado gráfico, etc.).

6) VARIA

Los autores recibirán el artículo correspondiente en PDF.

La publicación de artículos en la revista *Alcalibe* no da derecho a remuneración alguna; los derechos de edición son del C.A. UNED de Talavera de la Reina. El autor se hará responsable de los derechos de propiedad intelectual del texto y de las figuras publicadas.



Los originales de la revista *Alcalibe*, publicados en versión electrónica, son propiedad del C.A.UNED de Talavera de la Reina, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total.